REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable es el organismo público cuya identidad, dirección postal, teléfono, correo electrónico y contacto del Delegado de Protección de Datos (DPD) figuran en la información básica sobre protección de datos.

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

La información que nos facilita la persona interesada será tratada con el fin de gestionar la petición que se expresa en la instancia general. En concreto se realizarán todas las tareas de gestión administrativa y trámites necesarios para dar cumplimiento a la solicitud del interesado, y, en su caso, a iniciar el procedimiento correspondiente. Así como facilitarle la cumplimentación de futuras instancias y recibir comunicaciones en expedientes en los que pudiera resultar afectado.

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

¿Durante cuánto tiempo se conservarán mis datos personales?

La instancia general y, en su caso, el expediente a que dio origen, serán conservados por el Responsable durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que ser pudieran derivar de la finalidad, además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento del interesado, si éste es mayor de 14 años, o , en su caso, el consentimiento del titular de la patria potestad o tutela si es menor, según se establece en los artículos 6.1.a) y 8.1 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se comunicarán datos a terceros si no es con consentimiento del interesado, o cuando el tratamiento sea necesario para el cumplimiento de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público u otra normativa aplicable en función del caso concreto.

¿Qué derechos puede ejercer respecto a sus datos personales?

El interesado tendrá derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de datos inexactos. También podrá solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

De acuerdo con el artículo 20 del RGPD, el interesado tendrá derecho a la portabilidad de sus datos.

El interesado podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. Asimismo podrá presentar una reclamación previa ante el Delegado de Protección de Datos, y en última instancia a la Agencia Española de Protección de Datos.

Más información sobre Protección de Datos:

Agencia Española de Protección de Datos: www.aepd.es

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo: www.boe.es/doue/2016/119/L00001-00088.pdf